

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Estado de Murcia y de la Región de Levante

De las fiestas de Primavera y visita del Presidente

Banquete de autoridades

El banquete de autoridades que se celebró ayer tarde a las dos en el pabellón de Capitanía General tuvo lugar en el comedor de gala, elegantemente adornado.

Santaronos a la mesa con el Presidente de la República los ministros de Marina y Obras Públicas, el Alcalde, el Jefe de la Base Naval, almirante Corvera, el Director General de Seguridad señor Menéndez, el Gobernador civil de la provincia, señor Peñaranda, el jefe de la tercera división general Riquelme, el almirante de la Esquadra, Comandante general del Arsenal, el comandante militar de la plaza general García Antúnez, el Subsecretario de la Presidencia de la República señor Sánchez Guerra, diputados a Cortes por Cartagena señores Rizo y Navarro, demás personal del séquito del Presidente y otras autoridades de Cartagena.

Se sirvió el siguiente menú:

Entramete; Huevos a la marinera; Pasado a la escocesa; Salsas variadas; Pollos gratinés a la Parlelé; Jardines de legumbres y patatas cocidas; Fiambrés variado; Bizcocho helado; Macerados de frutas, Dulces, Habanos, Café, Licores.

Vinos: M. Riscoel, Diamante, Jerez «Idem», «Viña Luisa»; Champagne.

Durante la comida la banda de música de Infantería de Marina interpretó las siguientes composiciones:

Gilana de Albacín, (Pasodoble) Marquina; Batuta de Temple, (Intermedio); Marea Toribio; Himno a Valencia, (Serrano; Canto a Murcia) Alonso; La Tampranica, (Fantasía) Jiménez; La Verbena de la Paloma (Fantasía), Breton; Amparito Roca (Pasodoble) Teixidor.

Las regatas

A las cuatro de la tarde el Presidente marchó al Club de Regatas, acompañado de los ministros de Marina y Obras Públicas, autoridades civiles y militares y séquito.

En la puerta del Club, que estaba llena de público le aguardaba su presidente don Gonzalo Cabezas y la Junta Directiva en pleno y el comandante de Marina.

El Presidente fué recibido con aplausos y vitores.

Desde el balcón principal en el que se había colocado un precioso tapiz con el escudo nacional, presenció el señor Alcalá Zamora las regatas, dando muestras de gran interés y pidiendo unos gamelos, con los que siguió las peripecias de la lucha.

En las regatas de botes de tercera y cuarta lista, ganó el primer premio el «Joven María», patrocinado por don Alfonso Belmonte; el segundo el «Joven Carmen», patrocinado por don José Soto, y el tercero el «Luz», patrocinado por don Antonio Zamora.

En la segunda, de canoas tripuladas por socios del Club, ganó «Peral» patrocinada por don Emilio Cabezas, remeros Belogin, Villalobos, G. Pablo, Balbraz, Anzís y Chirigüel. El premio consistió en medallas.

La tercera regata para balleneros de buques de guerra con cinco remeros y timonel, disputándose la copa ganada por el ministro de Marina, en

un recorrido de 2.000 metros y una sola virada.

Resultó muy animada por el entusiasmo que pusieron en la lucha los tripulantes. Resultaron vencedores:

1.º Copa del ministro y 150 pesetas la tripulada por marineros del «Kangaro».

2.º 75 pesetas «Almirante Ferrándiz».

3.º 50 pesetas «Aloná Gallano».

La regata de yolas había despertado un gran entusiasmo, pues en ella se disputaba la copa del Presidente de la República.

Tomaron parte las yolas «Cartagena» y «Margarita», de ésta y la «Benicantil», de Alicante.

La lucha fué reñidísima, triunfando los cartageneros en primero y segundo lugar, a pesar de la justa fama de los de Alicante, que en diferentes regatas han conquistado el título de campeones de España.

La distancia a recorrer de 2.000 metros con una sola virada fué cubierta en ocho minutos y 45 segundos por la yola «Cartagena» tripulada por Aurelio Wandosell, timonel, y remeros Emilio Wandosell, Cabezas, Espinosa y Shaw.

Con un segundo escaso de diferencia, entró en la meta la yola «Margarita» y a un cuerpo de ésta la alicantina «Benicantil».

El público tributó una larga ovación a los vencedores.

El Presidente de la República llamó a la tripulación vencedora que patrocinaba don Aurelio Wandosell, y entrególes la copa. Después les invitó a beber champagne, y habló con ellos entre aplausos y vitores del público.

A la salida del Club fué nuevamente aclamado el señor Alcalá Zamora por los socios que llenaban la terraza y por la gente que en gran cantidad ocupaba el muelle.

La batalla de flores

A las cinco y media se trasladaron el señor Alcalá Zamora y acompañantes al Paseo de la Libertad donde se celebró la Batalla de Flores.

Ocuparon una tribuna colocada en la parte central del paseo. El público muy numeroso que concurrió a presenciar el festejo aplaudió al Presidente.

Se presentaron diez o doce carrozas muy análogas y varios carruajes y autos adornados con flores.

La batalla estuvo muy animada, derrochándose flores, serpentinas y confeti.

El señor Alcalá Zamora no cesó de arrojar flores a las bellas señoritas que ocupaban las carrozas. También vimos incontables al ministro de Marina señor Giral y al subsecretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra. En cambio don Indalecio Prieto permaneció impávido sentado a la izquierda del Presidente.

Los premios adjudicados lo han sido del siguiente modo:

- 1.º «Unpricho árabe», del Ramo de Artillería.
- 2.º «Jarrón Sevres», del Arsenal Militar.
- 3.º «O queira inglesa», de la Base de Submarinos.
- 4.º «Una paella», del Parque de Artillería.

El premio de coches fué otorgado a un coche fué adornado con mucho gusto, del señor Sánchez Meca.

Además se presentaron las carrozas siguientes: «España» «Fuente pedregosa», «Vida y duzura», «El país de las maravillas», «Sombrero cordónete», «Un japonés en el Páramo», «Capitán japonés» y una carroza análoga tripulada por niñas de la Casa Misericordiosa, que figuraba un jarro de cervecita y repulien en gran profusión botellitas de varmonth Cluzano, cerveza «K. Agalla» y botellitas de manzanilla «Argüeso».

Cuando terminó la batalla el público se trasladó en las calles del Carmen, Puerta de Murcia, Mayor, Plaza del Ayuntamiento y Muelle para presenciar el paso del Presidente, que en auto descubierta acompañado del Alcalde se trasladó por dicho trayecto al muelle para embarcar en el coche «Almirante Corvera».

La marcha

A las seis y media embarcó el Presidente, acompañado de las autoridades y séquito.

El muelle estaba inundado de público que le recibió con aplausos. Fuerzas de la Benemérita y Seguridad custodiaban el orden.

Una compañía de infantería de Marina con bandera y música tributó los honores de despedida, desfilando por la orilla del muelle, ante el Presidente y ministros que permanecía de pie sobre la cubierta del «Corvera».

Se despidieron después las autoridades y comisiones desamborcano, quedando solamente a bordo por marchar con el Presidente los ministros de Marina y Obras Públicas, subsecretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra, don Luis Prieto, hijo y secretario particular del ministro de Obras Públicas y séquito personal del señor Alcalá Zamora. Este se puso una gorra de viaje y don Indalecio una amplia bolsa vapor.

A las siete en punto comenzó a desatracar el «Corvera», mientras la banda de bordo ejecutaba alegre pasodoble. El público vitoreó y aplaudió al Presidente y ministros que contestaban desde cubierta.

Poco después zarpaba el crucero rumbo a Palma de Mallorca escoltado por los destructores «Churruc», «José Luis Díez», «Almirante Ferrándiz» y «Sánchez Barcáiztegui».

Un donativo

Momentos antes de embarcar el Presidente en el «Almirante Corvera» entregó al alcalde señor Pérez San José la cantidad de 1.000 pesetas para que las reparta entre los Centros de Beneficencia de esta localidad.

Trofeo luminoso

Cuando el buque «Almirante Corvera» salió por la bocana, se quemó desde el Paseo del Capitán Galán una traca floreada luminosa.

La iluminación de fachadas

Los premios concedidos a las fachadas iluminadas, han sido otorgados por este orden:

- 1.º Club Victoria, de 250 pesetas.
 - 2.º Circolo Republicano Radical Socialista de 100 pesetas.
 - 3.º Gran Hotel, de 50 pesetas.
- También les fueron concedidos al señor don Vicente Molina y al Circolo Republicano Radical.

La fiesta de la poesía

Fiesta celebrada, de arte la celebró aquella en el Teatro Principal Santa Sigermea, la genial, la única,

hizo Loreca en Cartagena, ante el público que ocupaba toda la localización del teatro, toda una primavera de flores espirituales, al ofrecernos con su arte maravillosa, su alma férvida en aquellos versos que formaban el bello programa del teatro.

Fuera posibilidad en nosotros que hacer un elogio más de Beria Sigermea.

Bastante pues, decir, que todas las facetas de su arte múltiple fulguraron luminosamente en la fiesta de anoche, y que el suñorio premio con cáldos aplausos a su labor admirable.

Otras noticias

El ministro de Agricultura al regresar a Madrid hizo el viaje por Alicante,

le, pasando por La Unión donde se detuvo unos momentos, luego ando el grupo sesonar «Marcelino Domínguez» y la gileta del mismo nombre.

En el correo de ayer tarde regresaron a Madrid don Félix Lorenzo y don Luis de Tapia conlendo a despedidos varios amigos.

Regresaron a Madrid el Director General de Seguridad, a Valencia el general Riquelme y a Murcia el Gobernador civil.

El festejo de hoy

Esta noche a las diez se quemará un castillo de fuegos artificiales en el paseo del muelle como final del programa de fiestas cívicas.

Anoche en el Congreso

Se suprime el presupuesto de Culto y Clero.— Albornoz no cree en el sacrificio de las Hijas de la Caridad

(Por telégrafo)

Madrid.—Se toma en consideración una proposición que presenta el señor Jaén, para nombrar una Comisión permanente que trate de las cuestiones relacionadas con Marruecos, y asimismo se toma en consideración otra proposición del señor Martínez de Velasco sobre jubilación de los funcionarios del Estado, en el sentido de que se conceda a los sesenta años.

Seguidamente se pone a debate el capítulo de obligaciones a extinguir.

Al discutir el artículo segundo el señor Calderón (con Abilio) apoya un voto particular en el que se pide que el réptimo pase a la sección de Clases Pasivas del siguiente modo:

«Para el personal a extinguir en obligaciones 29.457.437'63 pesetas. En el artículo de la ley de Presupuestos se adicionará: «Para compensar en lo sucesivo la total extinción del presupuesto del Clero, se autoriza al ministro de Hacienda para satisfacer únicamente al personal existente en la actualidad, y comprendido en las obligaciones aquellas que figuraban el año 1931, un auxilio anual de subsidios equivalente a los dos tercios de sus haberes, sin que pueda exceder la cantidad consignada en la sección 16. «Clases Pasivas».

Defendiendo su voto el señor Calderón el cual comienza protestando contra las resoluciones tomadas en perjuicio de la Iglesia, y a estos efectos expone las opiniones de los señores Ríos Rosas y Pi y Margall, coincidentes con la suya.

Estima que el Gobierno en todas sus medidas contra la Iglesia, ha procedido sin que hayan recibido acoellos de las Cortes y dice que negar el sentimiento religioso de los españoles es negar la evidencia.

Contrasta la supresión del sueldo a los sacerdotes con la situación en que se ha dejado a otros religiosos pertenecientes a servicios de otros Ministerios.

Después de otras varias observaciones para demostrar la injusticia que habrá de suponer la supresión del sueldo al Clero, termina pidiendo al ministro de Justicia de su opinión concreta en este asunto.

Interviene el ministro de Justicia y dice que esta supresión en el presu-

puesto no es cosa suya, sino que se debe a una propuesta presentada y admitida por la Comisión.

Dice que tampoco hace falta una ley especial para llegar a la conclusión que se discute, porque la Constitución dice que esta ley se promulgará cuando se vaya a la extinción total del presupuesto del Clero.

Niega que la Iglesia haya sido despojada y los testimonios de Costa y Jovellanos para probarlo.

No es tampoco cierto que por el Gobierno se haya fallado al Concordato pues ha sido la Iglesia la primera en fallar a él.

Dice que los veintinueve millones de pesetas del presupuesto a extinguir no se pueden llevar a Clases Pasivas, por oponerse a ello la ley de Contabilidad. Pero no sé—añade—si los señores Maura, Alba y Osorio y Gallardo me podrán demostrar lo contrario.

Le interrumpe el señor Maura para decirle.—¡Pues yo se lo voy a demostrar! (Risas y rumores).

El ministro de Justicia.—¡Pues yo lea la certeza de que no me lo demostrará!

(Con este motivo se produce un alboroto pues mientras los socialistas y radicales-socialistas aplauden al ministro, los agrarios y vasco-navarros increpan a aquéllos).

Nuevamente habla el señor Maura y dice:

El artículo 26 de la Constitución dice que una ley especial regulará la extinción total de este presupuesto, y lo habéis hecho innecesario, por lo que habéis vulnerado la Constitución.

Supongamos—continúa diciendo—que se tratase de un Ministerio. Este desaparecería, pero siempre quedarían los derechos reconocidos a los funcionarios de dicho Ministerio.

A mí no me bastaría con que el Gobierno y las Cortes hicieran la declaración de que esta cuestión ha de quedar para ser discutida cuando se traiga la ley especial sobre Asociaciones religiosas.

Rectifica el ministro de Justicia y dice que el señor Maura no ha demostrado nada, como él supo la por-